



EL BÚHO DE ATENEA

Tertulia interdisciplinar de socios del Ateneo de Madrid, boletín nº 70. OCTUBRE.-2018

El Bicentenario y la necesaria cooperación

A poco que repasemos lo dos tomos de la Historia del Ateneo, “Ágora de la Libertad”, de Víctor Olmos, tomamos conciencia en detalle de nuestra larga historia, de nuestras vicisitudes y momentos cumbre, de nuestro papel en la Historia de las Ideas y las aportaciones prácticas a la Historia de la Libertad en España. El peligro está en que se ejerza la oposición sistemática a las buenas aportaciones que el “otro” haga; en el abrazo ciego a la historia que reniega de su papel de hacerla ahora; en la improvisación como método; o en quedarnos cómodamente instalados en la producción de ideas sin hacerlas prácticas.

En Martín Buberse halla la idea de que “la vida real es encuentro”. Esa frase se integra en su trabajo de relación “yo-tú”. Emmanuel Levinas lo llamó “Caminos de utopía”, quizás porque para construir caminos de utopía, donde ésta pasa a ser “topos”, espacio concreto de creación, se precisa saber transitar, “trascender” lo llama Levinas, desde el yo al tú como lugar de encuentro sin apropiación o cosificación, sino diálogo, hallazgo y cooperación; desde la propia identidad que vamos siendo cada uno, como capacidad de ser en medio de los cambios, hasta ese punto en que podamos decir “tú eres mi yo”. “Busca tu complementario/ que marcha siempre contigo/ y suele ser tu contrario”, dijo D. Antonio Machado, el de la “heterogeneidad del ser”.

Aquí topamos con la naturaleza humana, que o bien es “lobo para el hombre” donde crece el “Leviatán” de Hobbes”, y la civilización debe atemperar ese instinto apropiativo e instrumental mediante normativas comúnmente aceptadas recogidas en “el contrato social” y “los derechos del hombre”, o bien el hombre es un ser naturalmente social, que por instinto busca la cooperación, la pertenencia y la participación en algo que le excede, complementa y realiza.

Junto a Levinas y Buber, que ponen el acento en la sociabilidad, John Rawls nos hace caer en “El derecho de gentes y una revisión de la idea de razón pública” en la “connaturalidad de la discordia”. Lo hace junto a algunas consideraciones sobre las leyes de afinidad. Ese principio identitario de “yo soy de eso”, “yo me identifico con eso”, y

“yo no soy de eso”, “yo no me identifico con eso”, parece pertenecer a la realidad humana. La diferencia entre intereses y actitudes, como impulsos vitales dominantes, parece también una realidad humana según McIver. Hay personas que se mueven espontáneamente por las actitudes reactivas, y los hay que tienen la capacidad de trabajar los intereses comunes o semejantes para buscar acuerdos cuando las predisposiciones de la conducta, que son las actitudes, no pueden ser coincidentes, y tienen que dar paso al contractualismo. Aquí la objetivación de las metas que son comunes; la capacidad de escucha del otro y la integración de propuestas; la que Rawls recuerda como “justicia distributiva” de la mano con la decencia y la racionalidad; la utopía realista; la tolerancia activa y no la que deja hacer; la lealtad a una causa común; la práctica del altruismo que trasciende el ego; la cultura cívica de la libertad responsable; la práctica de la inteligencia colectiva y solidaria; la concepción política de la justicia y un largo etcétera, son los materiales con los que debemos construir la pasarela al siglo XXI de lo que nació en el XIX.

Quizás la mencionada “connaturalidad de la discordia” esté en los genes de la Casa, tan dada a los debates, ¡tan saludables!. Acaso la tendencia a formar grupos de intereses, y a construir con ellos actitudes berroqueñas, también, no menos que la frecuencia de las convocatorias electorales.

El Bicentenario está en marcha. La Comisión y las subcomisiones y grupos de trabajo están en actividad. Los socios pronto recibirán una carta del Sr. Presidente y de dos socios (uno joven y otro en ‘juventud madura’) para que se involucren si lo desean. Es la hora de la cooperación, bien sea de las actitudes compartidas, bien de los compromisos acordados para una tarea que nos excede a todos. El hombre es hombre cuando pone sus saberes al servicio de una causa superior que, en el decir de Levinas, vitaliza el tejido social y reestructura la sociedad.

Heredemos un largo relato que huele a futuro. En nuestra mano está.

La tertulia en el mes de octubre

Día 3

Título: **¿Hay Enseñanza Libre en España, hoy?**

Conferenciante: Marta Vázquez

Antes de abordar el contenido propiamente dicho de la conferencia, se nos indica, por parte de Marta, que inicialmente había propuesto cuatro títulos, todos ellos suficientemente descriptivos del contenido a tratar y que quizás el elegido sea el más comprometido y arriesgado, aunque recoge oportunamente el espíritu con que fue creada la Institución Libre de Enseñanza (ILE) en nuestro país. Las circunstancias sociopolíticas de entonces no han sido alteradas, en lo que se refiere a sus influencias negativas, en la enseñanza de la España actual. El largo lapso transcurrido desde aquel proyecto liberador exige una justificación de las carencias de nuestro sistema, habida cuenta de que en los últimos 30 años se han acometido algunos proyectos de gran calado (universalización de la enseñanza de 6 a 16 años- primaria y secundaria obligatoria-) que sin embargo no han dado los frutos esperados. La España de la Transición disponía ya de suficientes recursos humanos (profesorado bien formado) y también valoración social de la educación como para que la enseñanza hubiera producido efectos más alentadores.

El espíritu de la ILE se hace presente también a lo largo de la exposición al enlazar la misma con las propuestas y críticas vertidas por el filósofo Emilio Lledó en su nuevo libro, titulado "Sobre la educación"(2018). Lledó nos remite al modelo universitario de la Alemania de Von Humboldt, el gran proyecto romántico de educación superior que, adoptando los nuevos paradigmas educativos del Romanticismo y, asimismo, el proyecto político de educar nuevas generaciones que pudieran desarrollar los nuevos proyectos científicos y humanísticos, tenía como objetivo situar a Alemania como potencia intelectual de Europa. Y, efectivamente, como señala Lledó, aquel proyecto constituyó un éxito indiscutible en la formación de las nuevas élites europeas. El proyecto de aquella universidad alemana implicaba un modo formativo que se ajustaba a los imperativos propios de la investigación, dejando de lado los intereses políticos y otras influencias que pudieran distorsionar este objetivo fundamental. El método científico y su consecuente observación de la naturaleza caracterizaron aquel admirable proyecto con el que Lledó compara a la universidad española, comparación de la cual extraemos nuestro malestar y decepción educativa. La decepción de la educación española procede, fundamentalmente, del estancamiento en que ésta se encuentra desde tiempo inmemorial. Para promover una educación mejor, con todo lo que el calificativo *mejor* pueda significar, se precisan dos cosas fundamentales:

saber cómo actuar y querer hacerlo. Saber *por qué* debemos hacerlo es otro factor esencial. Uno de los principales objetivos de la educación es, desde finales del XIX, procurar una mejora de la sociedad (desarrollo), que se traducirá en unas mejores condiciones de vida de los ciudadanos. El futuro de una sociedad, de un país, dependerá, por tanto de los logros educativos del mismo. Estos logros no deben orientarse exclusivamente hacia la adquisición de unas destrezas o conocimientos particulares; en todo momento de los procesos de educación habrá de tenerse en cuenta, también, el objetivo de una formación integral, personal, moral, de los individuos. La planificación educativa habrá de considerar especialmente el objetivo de ofrecer una *igualdad de oportunidades* a todos los ciudadanos. Estos son los ideales mínimos con los que se emprendió el camino hacia una educación universal desde finales del XIX hasta hace unos años. El problema que aqueja a estos ideales es que han pretendido aplicar modelos de enseñanza, más o menos exitosos en el pasado, a poblaciones estudiantiles muy heterogéneas en cuanto a extracción social, aptitudes e intereses, como las actuales, para las que no son válidos los modelos homogéneos, a menos que se produzca una clasificación adecuada del alumnado a la hora de poner en práctica los procesos de enseñanza-aprendizaje. A lo largo de estos últimos años ha sido muy difícil introducir críticas al sistema español en este sentido, ya que, erróneamente, se ha interpretado la necesidad de clasificación como un modo de discriminación. No se trata, en absoluto, de discriminación; se trata de establecer un *orden adecuado* para la práctica docente. La educación no puede producirse sin un orden racional. ¿Qué puede hacer un docente de materias como Lengua Española o Matemáticas, en E.S.O., en un aula con aproximadamente 25 alumnos, en la cual hay 6 o 7 niveles de conocimiento distintos? A lo que se añade un comportamiento generalizado disperso y distractivo de los alumnos, poco comprometido con las tareas y deberes de aprendizaje, así como una escasa implicación de las familias. Los resultados, por más que se desee, no pueden ser buenos. La educación actual en España está reclamando, con urgencia, la aplicación de pautas de orden. Las instituciones europeas y de la OCDE ya lo están señalando, también. (En otra futura conferencia se comentarán los informes sobre los resultados PISA de la enseñanza en España).

En cuanto a la enseñanza universitaria, Lledó critica la existencia generalizada de profesores "*asignaturescos*"; emplea este calificativo para indicar que la enseñanza superior adolece también de falta de espíritu de creación e investigación dentro del campo del conocimiento, limitándose la universidad a transmitir pensamiento elaborado de una vez por todas, año tras año, siempre allende nuestras fronteras. Esta es la labor que, como señala Lledó, llevan a cabo, resignadamente o no, los profesores "*asignaturescos*". Personalmente, tengo la impresión de que la enseñanza en España no ha cambiado desde hace muchos años, a pesar de que sí lo ha hecho la sociedad. Aunque la formación no sea todo lo buena que podría y debiera, es evidente que en los

40 años que nos separan de la Transición Democrática, la población española ha adquirido mayores conocimientos, tanto en niveles como en amplitud. Es notorio el cambio que, en relación a la música, se ha experimentado en este tiempo, fruto, entre otras cosas, de una planificación educativa que la ha introducido en la enseñanza secundaria y de la creación de numerosos Conservatorios profesionales. Este es, quizás, un aspecto más visible que otros, pero no el único; en otros campos se observa también un fuerte impulso: ingeniería, economía, lenguas extranjeras, filosofía, literatura, comunicación, artes plásticas, por ejemplo. Ello es debido también a la mejora de la producción y difusión cultural, aunque todavía, en España, no sabemos valorar debidamente nuestra producción cultural. Lo que, tal vez, echemos todos en falta, desde Lledó al último becario o becaria (que aún podemos decir en su caso han sido afortunados), es la falta de instituciones de apoyo a la producción cultural e investigación de cualquier índole (científica, humanística, artística, etc.) No creo que en España, en cuanto a formación superior se refiere, el problema sea tanto de talento o formación; se trata, a mi parecer de un problema de programación cultural y de I+D+i, en el que deberían participar más patrocinadores de lo que actualmente lo hacen. En términos empresariales, podría decirse que es necesaria una mayor y más cualificada inversión en estos sectores. No hay que perder de vista que las sinergias dentro del ámbito educativo, como en cualquier otro ámbito, son muy importantes. Las dificultades de la educación no son las mismas en un ambiente de valoración cultural que en un páramo. España necesita creer de verdad que la educación, la investigación y la creación valen la pena.

Día 10

Título: 'Nicolás II y Rasputín'

Conferenciante: Elvira Gómez

Elvira nos habló de los hechos más destacados del reinado de Nicolás, su infancia, juventud y boda. Pasó a relatarnos el domingo sangriento, la revolución del 1905, la guerra ruso japonesa (1904-1905); continuó con la Primera Guerra Mundial de 1914, y la abdicación y asesinato de la familia real en 1918 en Elkaterinburgo posterior traslado de los restos a la fortaleza de Pedro y Pablo y canonización. Vida y hechos de Gregori Efimovitch Rasputín infancia y juventud del 'mujik' siberiano, la religión 'klysti' practicada por el que predicaba el perdón de Dios y la redención a través del pecado sobre todo el sexual. Enfermedad del 'zarevich' Alejo (hemofilia). Enorme influencia de Rasputín sobre los zares sobre todo sobre la Zarina Alejandra Feorodovna porque el 'staret' tenía el poder de curar a su hijo; influencia que se extendió a la política y a todos los ámbitos. El odio

generalizado en la corte hacia Rasputín. Asesinato de Gregori por una conjura de nobles capitaneados, por el príncipe Yussupov en 1916.

Día 17

Título: 'La inmigración musulmana y sus efectos en Occidente'

Conferenciante: Juan Antonio Devlet

Juan Antonio comenta que existe un punto básico para la no integración de los musulmanes en España, incluso de la población oriental no musulmana: sus principios religiosos y políticos. Para los musulmanes, *su religión es la única verdadera, y los demás son infieles; debe extenderse al mundo entero, y se creen superiores*. El dominio de Aláh está dividido en dos en el mundo: **1) LA CASA DEL ISLAM.-** Países de influencia musulmana; **2) LACASA DE LA GUERRA.-** Territorios de guerra, que son el resto no musulmán. Entre estos dos 'dominios' está la '**Casa del Pacto**', que es adaptarse a las circunstancias del momento; situación de tregua 'provisional', dictada por las conveniencias del momento.

José Antonio nos marca una serie de diferencias en el modo de vida de vida del mundo musulmán y el mundo occidental: **a) La oración obligatoria**, que en Occidente no es posible; **b) los viernes son los días festivos**, y en Occidente pueden ser los domingos, el sábado, etc.; **c) Ayuno en el mes del Ramadán**, todo un mes, desde que sale el sol hasta que se pone, en ayuno absoluto. Al final del Ramadán, celebran una gran fiesta. También tienen la 'fiesta del cordero', en referencia a Abraham y su hijo Ismael. Siguió Juan Antonio diciendo que una parte importante del 'Brexit' en el Reino Unido está causado por la entrada sin control de muchos musulmanes (el alcalde de Londres es musulmán), y en otros países: Marsella está 'invadida' por los musulmanes, en Cataluña hay ya más de 500.000 musulmanes, etc. donde 'exigen' construir mezquitas, pero no hay reciprocidad con otras religiones en sus países (en Noruega ya han prohibido construir mezquitas), van exigiendo, según sus costumbres, que en las escuelas no se pongan comidas que lleven productos del cerdo. El velo quieren que se pueda llevar en cualquier sitio, incluidos los espacios públicos y -dice Juan Antonio- que muchas mujeres reciben dinero de Arabia Saudita para que hagan 'ostentación' del velo e Occidente. Se

prohiben los matrimonios mixtos... Juan Antonio, para finalizar y dar paso a un coloquio muy animado y encendido, relata la cantidad de musulmanes que hay en algunos países, dicen, además, que la natalidad de los musulmanes es muy superior a la natalidad en Occidente: Alemania, 8 millones de turcos; Francia, millones de musulmanes argelinos y marroquíes, etc. Dice que España (Reconquista) e Israel, son los únicos países en los que el Islam fue dominante, y que consiguieron revertir esa situación.

Día 24

Título: "**Conciencia artificial y yo humano (inteligencia artificial y robótica)**"
Conferenciante: Valentín Fdez. Vidal

Valentín nos habló sobre el ser humano, que siempre ha debatido sobre el conocimiento y su relación con el pensar y sus límites. Con la aparición del ordenador y, especialmente, con la Inteligencia Artificial, se abre una época absolutamente nueva y sin precedentes, pues aquello que el ser humano había concebido siempre como un don propio, la conciencia, se ve cuestionada hasta extremos como el de ser negada o ser asimilada a estados físicos de una máquina que puede comunicarse con los propios seres humanos u otras máquinas.

Sin embargo, como era de esperar, la ciencia oficial se encuentra con enigmas a los que no puede responder, derivados del falso planteamiento de "qué es hombre" y su reducción a efectos físico-químicos. El origen y actividad de la conciencia y del resto de las cualidades puramente humanas queda oculto al ser negado el Yo como entidad independiente y fuente de éstas."

Interesantísima conferencia que nos enfrentó a nuestro inmediato futuro, si no ponemos al ser humano en el centro de todas las cosas, tecnología incluida.

Día 31

Título: '**La Masonería, su origen y desarrollo**'
Conferenciante: Fco. Medina Pérez de Laborda

Francisco nos habló de los inicios de la Masonería y de su desarrollo. Según Findel, fue en Inglaterra en 1350 donde apareció por primera vez la palabra francmasón o "free-stone-mason". En la antigüedad, los gremios de los "oficios" eran los que regulaban las profesiones, donde se guardaban los conocimientos y los avances en las técnicas. Los orígenes más remotos y auténticos de la Masonería debemos ubicarlos en Escocia. El maestro de obras William Schaw redactó los Estatutos del Gremio de Constructores en 1598. Con el tiempo, los miembros especulativos predominaron sobre los operativos; esta nueva organización especulativa en Aberdeen cogió fuerza a partir de 1717. Sir Christopher Wren cesó en 1702, siendo el último gran maestro Masón de la vieja francmasonería operativa.

Anthony Sayer fue elegido Gran Maestre de la "*Gran Logia de Londres y de Westminster*" el 24 junio de 1717. En 1751, un grupo de francmasones formó una gran logia rival, la "*Gran Logia de Masones Libres y Aceptados de Inglaterra*". El 27 de diciembre de 1813 surgió la "*Gran Logia Unida de Inglaterra*" bajo el mando del Duque de Sussex, hijo de Jorge III (1738-1820). En 1694 se publicaron los *Old Charges* con la participación y protagonismo del rey de Inglaterra, Guillermo de Orange. En 1723, apareció la primera edición de las "*Constituciones de Anderson*"; convirtiéndose en la carta magna de la Masonería universal. Las *Constituciones* de Anderson proponen lo común a todas las religiones, para evitar enfrentamientos entre los masones de diferentes religiones y obediencias.

El 31 de mayo de 1801 en Charleston (EEUU) se constituyó la gran logia del "*Rito Escocés Antiguo y Aceptado*". La Masonería (también la llaman *el Arte*) tiene desarrollada toda una serie de ceremonias diversas tomando sus ideas y conceptos del judaísmo y de la cosmología egipcia.

Y en el mes de noviembre...

Día 7

**NO HAY TERTULIA, AL CELEBRARSE
JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Día 14

**Título: ‘Apuntes sobre Filosofía política:
el fenómeno político’**

Conferenciante: Pilar Pérez Salgado

Día 21

**Título: ‘Tecnología, conocimiento, vida: espacios
educativos del siglo XXI’**

Conferenciante: Marta Vázquez

Día 28

**Título: "España en el refranero. Algunos refranes
con historia"**

Conferenciante: Juan José Álvarez